



**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 26 DE NOVIEMBRE EN APOYO A LOS HOSTELEROS DE MÓSTOLES Y PARA LA ELABORACION DE UN PLAN ECONOMICO PARA LA RESTAURACION Y HOSTELERIA DE MOSTOLES.**

Don José Antonio Luelmo Recio, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles, en nombre y representación del mismo, y haciendo uso de las atribuciones que se me confiere y al amparo del el art. 46.e de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local , el artículo 96 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles, el art. 97.3 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, eleva la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La pandemia de la COVID 19 ha provocado una destrucción de empleo sin precedentes, que pone en riesgo nuestro estado de bienestar, por todos es conocida la situación de gravedad que están sufriendo numerosos sectores de la ciudad a causa de la pandemia y por las medidas establecidas para controlar esta pandemia.

Entre estos sectores, se encuentra de forma muy especialmente damnificada la hostelería, cuya actividad económica sigue, a día de hoy, quasi paralizada, lo que está provocando un fuerte impacto económico en nuestro municipio.

En la actualidad, tal y como se están desarrollando los hechos, vemos que las medidas tomadas por las distintas administraciones en cuanto a la hostelería son claramente insuficientes para paliar la situación de nuestros hosteleros.

Probablemente, la situación actual, sea la más delicada a la que se enfrentará nuestro municipio en muchas décadas, y no actuar, actuar tarde o actuar de forma errónea tendrá como efecto la desaparición de muchos negocios.

Móstoles tiene una especial vinculación con la hostelería, y requiere de medidas de impulso y reactivación para superar la situación límite en que se encuentra.

Es por ello, consideramos que se deben aplicar nuevas soluciones que de forma extraordinaria permitan a estos negocios vías alternativas para su reactivación como es el caso de poder realizar en los locales espectáculos, teatrillos, talleres relativos a la actividad, etc...

Es urgente y necesario reforzar las ayudas directas y, elaborar un plan económico para nuestros hosteleros con las siguientes líneas de actuación.

**PROPUESTAS DE ACUERDO**

1.- Elaborar un Plan Extraordinario de Rescate económico para los hosteleros de Móstoles. en el que se incluyan las siguientes líneas:

- a) Liberar a nuestros hosteleros del pago de tasas, impuestos y tributos municipales al menos durante el primer semestre del 2021, aplicando para ello las bonificaciones, exenciones o devoluciones necesarias.
- b) Considerar a la hostelería como de utilidad pública o interés social por motivo de creación y mantenimiento del empleo y bonificar su IBI en un 25% con carácter extraordinario hasta recuperar su actividad al 100% siempre y cuando la ejercieran antes del 15 de marzo del 2020.
- c) Crear una partida en los presupuestos de 2021 de ayudas a fondo perdido dirigidos a aquellos hosteleros que han visto afectada su situación económica en el segundo rebrote.
- d) Elaborar un plan de priorización del gasto público que entre sus objetivos tenga el eliminar o reducir drásticamente todas aquellas partidas de gasto menos prioritarias, subvenciones o ayudas que no atienden a políticas públicas básicas, con el objetivo de liberar recursos para destinarlos a cubrir necesidades de los sectores afectados y, teniendo en cuenta que no se pueden mantener las mismas partidas de gasto que en la situación actual que en los momentos previos a la pandemia.
- e) Analizar el estado de proyectos municipales que se vayan a sufragar con recursos propios y cancelar o posponer aquellos que no sean urgentes, con el fin de poder liberar también esos recursos para atender la emergencia actual.

2.- Incluir estas demandas en la elaboración de los Presupuestos para el año 2021 así como en los planes de reconstrucción que se puedan elaborar para hacer frente a la crisis social y económica derivada de la pandemia de la Covid19.

3.- Ampliación del horario de funcionamiento de terrazas y veladores, en una hora los viernes, sábados y vísperas de festivos, tal y como se está haciendo en municipios limítrofes.

4.- Se proceda al estudio y posterior modificación de la correspondiente normativa local

y/o autonómica, para permitir la concesión de licencias, extraordinarias y temporales de espectáculos o actividades, y que las mismas puedan ser concedidas de una forma ágil, minimizando los procedimientos administrativos y contribuyendo al mantenimiento de la actividad económica y del empleador en el sector, e informando a los hosteleros de Móstoles de la posibilidad de la concesión de estas licencias.

5.- Suministrar, a los hosteleros de Móstoles, material preventivo para el COVID 19, especialmente filtros HEPA, para sus locales, como medida alternativa para un ocio saludable.

6.- Trasladar estos acuerdos a todas las asociaciones de hosteleros en Móstoles.

En Móstoles, a 18 de noviembre de 2020

Grupo Municipal

**Ciudadanos**

Móstoles

Fdo. José Antonio Luelmo Recio.

Portavoz del GM. De Ciudadanos en el Ayuntamiento de Móstoles.